



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMUNICADO

Por medio del presente, se comunica a los/as postulantes de la **Convocatoria CAS N° 0258 – 2023-MM**, para CUARENTA (40) SERENOS A PIE, y al público en general lo siguiente:

Que, en atención al Memorandum N° 540-2023-GSC-GSC/MM emitido por la Sub Gerencia de Serenazgo, con fecha 21 de junio de 2023, **se procede a cancelar el proceso de convocatoria CAS N° 0258-2023-MM**; ello en concordancia al numeral XI. Sobre la declaratoria de desierto o de la cancelación del proceso establecida en la Base de la convocatoria en mención; el cual precisa la posibilidad de la declaración de cancelación del proceso de selección en atención a “Otros supuestos debidamente justificados. El área usuaria sustenta las razones de la cancelación”.

Agradecemos su comprensión.

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 22 de junio de 2023.